

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI

Número suelto, 5 céntimos

Jueves 18 de Noviembre de 1915

Número suelto 5 céntimos

NUMERO 4 205

## PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

En Granda	En el resto de España	En el extranjero
1.50	4.50	9.00
1.50	10.00	20.00

## PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
50	35	25	15
100	70	50	30
200	140	100	60

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ÁLVAREZ

## PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
50	35	25	15
100	70	50	30
200	140	100	60

## EN LAS PLANAS

1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
50	35	25	15
100	70	50	30
200	140	100	60

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

## EN EL CENTRO DE LA GRAN VÍA

# IV ASAMBLEA PARROQUIAL

Sesión inaugural  
A las cuatro y media de la tarde de ayer, en el centro de la Gran Vía, se inauguró solemnemente la IV Asamblea parroquial de Acción Católica.

El salón de actos del centro hallábase adornado con guirnalda y palmeras. En el escenario instaló una mesa, en la cual ocupó sitio de preferencia el excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo, sentándose indistintamente a su derecha e izquierda, el abad del Sacro Monte don Francisco Sánchez Sánchez, el provisor del arzobispado ilustrísimo señor don Ramón Pérez Rodríguez; el secretario de Cámara del arzobispado ilustrísimo señor don Luis López Dóriga; los canónigos de la catedral don José Caro y don José Álvarez Talaverón; los cuales formaban parte de la comisión capitular; el capellán mayor don Hilario García Quintero en representación de la Capilla Real; don Manuel Teruel y Dardé, abad de la Universidad de curas párrocos; representantes del Real y Pontificio Seminario y Asociaciones religiosas; y la comisión organizadora de la Asamblea, formada por don Francisco Aya Lindo, párroco de San Justo y Pastor, don José Almazán Castilla párroco de San Ildefonso y don José Velazquez Granados, párroco de San Matías.

Como secretario de la Asamblea, actuó el notario mayor del tribunal Metropolitano, don Francisco Fonseca y Andrade.

En el salón había mucho público, especialmente sacerdotes y seminaristas, y en la galería varias señoras.

Dió comienzo el acto cantándose el *Veni Creator* por los asistentes a la asamblea.

Enseguida, nuestro venerable prelado, en breve y sencillo discurso, impregnado de gran entusiasmo por las asambleas parroquiales que con tanto éxito vienen celebrándose, pues en ellas los párrocos y seminaristas se adiestran para hacer frente a las luchas sociales y a los enemigos de la religión cristiana, saludó a los asistentes al acto, del que auguró se obtendría gran trascendencia práctica.

Declaró inaugurada la IV Asamblea parroquial de Acción Católica.

A continuación, el señor Espinosa cantó una preciosa Ave-Maria, con acompañamiento de piano.

Discurso inaugural  
Previo a la venta consiguiente, el ilustrado párroco de San Ildefonso don José Almazán Castilla, leyó un razonado y erudito trabajo, comenzando por elogiar a las Asambleas parroquiales, que tanto contribuyen al feliz desenvolvimiento de la Acción social católica, en sus diferentes aspectos.

Seguidamente, se extendió en atinadas consideraciones, desarrollando los puntos que constituirán el tema de su labor.

Primero: Necesidad de ocuparse del catolicismo atendida la importancia que de suyo tiene y por hallarse próxima la fecha en que se celebrará el Congreso Catequístico Internacional.

Segundo: Necesidad de estudiar el modo de que se mejore la situación económica del clero.

Al desenvolver el primero de dichos puntos, hace apreciaciones acertadísimas para que se eduque cristianamente a la juventud que va formándose con el corazón victado y el juicio pervertido ante las doctrinas impías de los enemigos de Cristo y de su Iglesia.

Elogio al clero granadino por su decisiva labor en el ejercicio de tan sublime apostolado y excita a perseverar en el mismo a fin de que se organice un catecismo que admira a los catequistas eminentes que vendrán de toda España al segundo Congreso Catequístico nacional que, en breve, se celebrará en Granada.

Desarrollando el punto relativo a la situación del clero parroquial, dice que es preciso, indispensable, mejorarlo, ya que el párroco es el superior moral de todo el pueblo, el juez moral de todas las cuestiones, el maestro de las verdades de la vida humana y el consejero nato en todas las dudas.

Dedica brillantes párrafos a la labor del párroco, modelo de abnegación, virtud y desinterés y condena a las gobiernos, por la mezquina restricción que les concede, la cual, apenas si alcanza para atender a las más perentorias necesidades de la Iglesia, por cuyo motivo la pobreza se revela en la parroquia, en el templo, en el tabernáculo, en el cáliz, en los ornamentos, y en las obligaciones particulares del sacerdote, al que no le es posible ni practicar la caridad.

Dice que no puede esperarse de los gobiernos el mejoramiento de la situación económica del párroco porque los gobernantes solo atienden las concupiscentes de los aborotadores de oficio, sino del propio esfuerzo.

El vía al excelentísimo señor arzobispo por haber conseguido que no hubiese párrocos en la diócesis con sueldo inferior a 1.000 pesetas, y por su proyecto de dotar de esas rectorales que les faltan los sacerdotes que les pro-

duce el recibo del casero, etc. También elogia la fundación de la Caja de ahorros y socorros mutuos del clero y termina con un brillante párrafo exhortando al perfeccionamiento de los catecismos con la mira puesta en Dios.

Grandes aplausos premiaron el brillante trabajo del señor Almazán.

Memoria reglamentaria  
Después del señor Almazán, el activo y competente notario mayor del Tribunal Metropolitano, secretario general de la Asamblea, don Francisco Fonseca y Andrade, leyó la memoria del Consejo Diocesano, trabajo que mereció generales alabanzas por su forma y por el excelente desarrollo dado a las múltiples cuestiones que integran el mismo.

Comienza reconociendo la utilidad y conveniencia de las Asambleas, en las cuales se reúne el clero, no ya para hacer valer sus derechos de clase o personales de cada uno, si que también para afianzar el sacratísimo derecho de Cristo a reinar en la sociedad, estudiando a la vez medios y enseñanzas prácticas.

La Memoria contiene los siguientes puntos:  
Historia de las asambleas anteriores. Orden religioso. Trabajos eucarísticos; jueves eucarísticos; romerías eucarísticas; catequesis; asambleas catequísticas; proyecto y construcción de casas rectorales y donativos para las mismas. Acción social. Mitin y exposición obreros; labor de los círculos católicos. Los exploradores; obras del clero; la unión apostólica; socorros mutuos del clero; misiones interparroquiales; fomento de vocaciones eclesiásticas; y la sumisión a la Iglesia.

Desenvuelve con gran brillantez todos y cada uno de dichos puntos definiéndose en algunos de ellos, como, por ejemplo, en el de las romerías eucarísticas a Peligros para reparar un horrendo sacrilegio cometido en la parroquia del pueblo, en cuyos actos dieron hermoso ejemplo de unión y fe a las Asociaciones eucarísticas de Gracia y su provincia, asociaciones que han tomado gran incremento durante el año último, como la de los Jueves Eucarísticos y Asociación de la comunión diaria y otras.

Dice que de la información de los párrocos se deduce que en casi todas las iglesias se hallan establecidas las asociaciones del catecismo tan recomendadas por nuestro venerable Prelado en Asambleas anteriores.

Al desenvolver el punto relativo a construcción de casas rectorales, dice que es obra excelente de acción católica social, pues desvirtuará los horrores de la desamortización que arrebató a la Iglesia sus bienes temporales y con ellos gran parte de su influencia social.

Cita las obras hechas en las casas rectorales, unas a expensas de los párrocos de Granada y sus pueblos y otras a costa de familias piadosas, y hace historia del proyecto para construir las casas que restan y los donativos recibidos a tal fin, entre ellos el del excelentísimo señor arzobispo.

Muestra partidario de que en estas casas se establezcan los Sindicatos, Círculos Católicos y sociedades de acción benéfica.

Reseña extensamente la labor de acción social, elogiando el mitin conmemorativo de la publicación de la enciclica *Reum Novarum*; la exposición obrera celebrada el Corpus último, por los Círculos obreros de la capital; las luminosas conferencias del Centro de Gracia, a cargo del infatigable campeón de la acción social don Luis López Dóriga, alma también de la gran obra que realiza el comité granadino de los exploradores españoles, esperanza de la patria.

Reseña la intensa obra del clero y su veneración por nuestro amadísimo prelado, demostrada en el grandioso homenaje que le rindió el día de su fiesta onomástica.

Termina el señor Fonseca su notable trabajo, diciendo:  
Mucho se ha hecho en el orden católico-social en nuestra patria; pero también es mucho lo que falta por hacer.

En Granada, por fortuna, el terreno se halla suficientemente preparado; es lo falta que todos se den cuenta de la importancia que tienen estos trabajos para contener el empuje avasallador del socialismo y otros errores, y que, juntos, bajo la dirección del prelado y siguiendo las enseñanzas pontificias trabajen con ahínco en la restauración social cristiana, seguros de obtener el fruto apetecido, porque esos trabajos cuentan con la bendición del Papa, y esa bendición es presagio seguro de la bendición de Dios. (Grandes y prolongadas aplausos).

Final  
Terminó la sesión inaugural de la IV Asamblea, con frases de aliento del señor Arzobispo y rezo de las plegarias reglamentarias por los asistentes al acto.

Programa para hoy  
A las diez y media de la mañana, se sesión privada en la biblioteca del Seminario Conciliar.

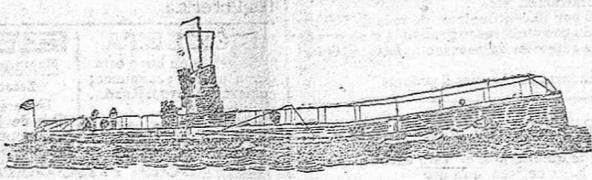
A las tres y media de la tarde, en la iglesia de San Antón, sesión pública, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo, en el orden siguiente:  
Invocación al Espíritu Santo; Cánticos religiosos y práctica de Catecismo a los niños, que dará el párroco de la Magdalena, don Enrique Barrojo; Discurso sobre Acción religiosa por el arcipreste y párroco de Santafé, don José Zambrano Muñoz. Preces acostumbradas.

La entrada es pública.  
Para mañana  
Por la mañana, sesión privada en la biblioteca del Seminario Conciliar.

Por la tarde, a las cuatro y media, en la Iglesia parroquial de Santa Escolástica.  
1.º Himno al Espíritu Santo. 2.º Discurso leído por don José Rodríguez Ponce de León, párroco de la Zubia. 3.º Plegaria a la Virgen, por el baritono don Julio Vidal. 4.º Memoria leída por don Manuel Robles, párroco de Santa Escolástica. 5.º Discurso leído por un alumno de la escuela parroquial de Nuestra Señora del Rosario. 6.º Poesía, por un alumno de la escuela. 7.º Himno parroquial, cantado por las Hijas de María de dicha parroquia.

Una vez más advertimos a cuantos nos favorecen con sus escritos, que publiquense o no, los originales no se devuelven nunca.

## LA ESCUADRA RUSA



Submarino ruso que forma parte de la escuadrilla anglo-rusa que persigue en el Báltico a los barcos alemanes

## COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Antonio García Trevijano y con asistencia de los señores Guillén, Valverde, Nestares, Alonso y Navarrete, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

El secretario interino señor Casas, dió lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada y se entra en el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día, adoptándose los acuerdos que siguen:

Autorizar la salida del manicomio de José Martínez Sánchez, María Cabrerizo García, Concepción Expósito, Manuel Sánchez Rodríguez y Miguel Ruano Agudo.

Conceder ingreso en el mismo establecimiento a Ascensión Rodríguez Atienza, Felipe Corrales Cobo, Remedios Aguilera, Josefa López Álvarez, y Miguel Rejón Rejón.

Aprobar una cuenta de 240 pesetas que formula el sobrestante provincial por los gastos ocasionados en las obras de habilitación del retrete de la sala de San Gabriel, del Hospital de San Juan de Dios.

Aprobar las cuentas de los suministros de la cárcel de Ugíjar, correspondientes a los meses de Agosto y Septiembre, que importan 193'14 y 201'06 pesetas, respectivamente.

Aprobar otra cuenta de 3.186'11 pesetas, importe de los suministros hechos durante los meses de Julio y Agosto a la cárcel correccional de esta capital.

Conceder ingreso en el Hospicio a Dolores López García.

Dáse cuenta de un oficio que el arquitecto provincial dirige a la Comisión, participándole la urgente necesidad de ejecutar obras de reparación en el departamento de mujeres del Hospicio, y se acuerda que formule el oportuno presupuesto.

Se da lectura a un oficio del director del Hospital de San Juan de Dios participando que ha hecho un pedido de grasas al encargado de suministros de la cura Lister, manifestándole dicho señor que carece de existencias para poder servir el pedido.

La Comisión acuerda que, no habiendo contratista y haciéndose el suministro por un abastecedor a quien hace la compra directamente el presidente de la Corporación, se dé traslado del oficio al señor Olveras para que adquiere las grasas con la mayor urgencia.

Se acuerda declarar la responsabilidad personal de los concejales que forman parte de los Ayuntamientos deudores al Contingente por el tercer trimestre del año actual.

Se aprueban los certificados de los suministros hechos al Hospital de San Lázaro durante el mes de Septiembre, importantes 2.934'28 pesetas.

Asimismo se aprueban los certificados de los suministros hechos a la casa de Expositos y Maternidad, durante el mes de Junio, que ascienden a 2.429'89 pesetas; Julio, a 2.358'36; Agosto, a 2.174'20 y Septiembre, a 2.647'97.

Al departamento de dementes, durante el mes de Junio, 4.165'36 pesetas; Julio, 4.566'31; Agosto, 4.350'55; Septiembre, 4.625'36.

Casa de huérfanos: mes de Junio, pesetas 8.898'14; Julio, 9.020'55; Agosto, 8.087'65; Septiembre, 8.841'19.

Hospital de San Juan de Dios: mes de Agosto, pesetas 15.025'73.

## LO DE CAJAR

Varias noticias  
Aún no han comparecido en el juzgado de instrucción del Campillo, el juez municipal de Cajar don Antonio Molina y el secretario señor Corrales.

Tampoco lo ha hecho el médico de la Zubia, don Gregorio Fernández Montesiños.

No se han recibido aún los certificados del Gobierno civil, aunque nada influirán en el sumario, pues está demostrado que el expediente contra el farmacéutico de la Zubia, fué una maniobra política, que no dió los resultados apetecidos.

Marchó a Villacarrillo (según nuestras referencias) con su tío don Fernando Fernández Morales, el joven estudiante don Andrés Molina Fernández, hermano de la infortunada Lolita.

Al Laboratorio de Alfonso XII de Sevilla, se enviaron los restos de medicinas recogidos por el juzgado en el corral de Cajar.

Todas las decisiones judiciales están pendientes del informe de dicho Laboratorio, sobre las visceras de la finada y las medicinas.

También se espera la contestación a los oficios que el señor Tribaldos ha enviado a diversos jueces.

más recio pueden pedir, y a los que todo el mundo y el Gobierno debe oír y atender.

Ni por un momento dudamos de que todo el que esté enterado de las condiciones en que hoy se encuentra nuestro Hospital, pensará para Granada, por humanidad para con los desgraciados enfermos y por amor a la ciencia y al trabajo para con la clase escolar médica, urge la construcción del Hospital Clínico.

Anastasio Garzón  
alumno interno del 6.º grupo

Sr. D. Anastasio Garzón  
Muy señor mío: Recibo su atenta y me apresuro a manifestarle que con mucho gusto apoyaré su pretensión, rogándole me tenga al tanto de la marcha del asunto y me diga si el proyecto ha sido presentado para ser incluido en los presupuestos que ahora se van a discutir.

Tendrá un verdadero placer en que queden ustedes complacidos su muy afmo. y atto. s. s. q. b. s. m.,

El Marqués de Polavieja  
diputado a Cortes por Baza

Sr. D. Anastasio Garzón  
Muy señor mío: Recibo su carta que me apresuro a contestar para decirle que con toda el alma me pongo a la disposición de ustedes, para gestionar todo lo que sea preciso para que se lleve a cabo la construcción del Hospital Clínico.

Todo lo que interese a Granada, por el hecho mismo de interesarle a esa querida ciudad, me interesa a mí y excuso decirle con cuanto amor pondré todo cuanto yo pueda y valga al servicio de un proyecto tan laudable.

Ustedes me dirán en los momentos en que yo deba intervenir y lo haré con mucha satisfacción.

Ya me pondré al habla también con el señor Rector de la Universidad y le haré la misma manifestación que a usted le hago. Consérvese usted bueno y mande cuanto guste a su afmo. amigo,

Natalio Rivas  
diputado a Cortes por Orgiva

Sr. D. Anastasio Garzón  
Muy distinguido señor mío: Hoy nos hemos reunido los representantes de Granada que estamos en Madrid, para discutir el asunto de la Universidad, acerca de las gestiones necesarias para la consecución del Hospital Clínico que tan mercedísimo tiene esa prestigiosa Facultad de Medicina. Aparte de la visita que ahora todos juntos haremos al ministro, se ha designado una comisión permanente para proseguir las gestiones, de la cual me han otorgado la presidencia. Con toda la diligencia posible desempeñaré mi cometido y no omitiré trabajo alguno para el término feliz de nuestra empresa.

Queda a sus órdenes afmo. servidor  
Q. s. m. b.,

José Carracido  
Senador por la Universidad de Granada.

Conferencias interesantes

Publicamos ayer un suelto, con el título que precede, anunciando que el joven e ilustrado doctor don Fidel Fernández Martínez, inaugurará el día 1.º de Diciembre próximo, un curso breve dedicado al estudio de los métodos de exploración aplicables al diagnóstico de las enfermedades del aparato digestivo.

La labor que viene desarrollando el doctor Fernández Martínez es meritorísima. Salí de las aulas de la gloriosa facultad de medicina de Granada y continué trabajando sin descanso, ampliando sus estudios en el extranjero con gran aprovechamiento.

Es especialista en enfermedades del estómago y los triunfos que ha obtenido curando pertinaces dolencias de la indole aludida le han proporcionado justa fama y entusiastas alabanzas.

Con la celebración del curso breve a que antes nos referimos, propónese el señor Fernández Martínez establecer aquí las costumbres de la Facultad de Medicina de París, donde aparte de los cursos oficiales que dan los catedráticos, se celebran otros cursos y conferencias sobre asuntos concretos, expuestos por los especialistas, encaminados a completar y mejorar las enseñanzas de los profesores numerarios que no pueden abarcarlo todo.

En Madrid se ensayó el año pasado, con buen éxito, el sistema parisiense, y en Granada lo va a propagar el expresado doctor, que no perdona medio de ser útil a la humanidad, poniendo a contribución su privilegiada inteligencia y sus vastos conocimientos.

Reciba el señor Fernández Martínez nuestra enhorabuena por su feliz iniciativa, y sirvanle de estímulo, para no desmayar en los propósitos que le animan, los aplausos que el público tributa a sus excelentes dotes.

Ayer, a las diez de la mañana, se verificaron en la iglesia parroquial del Sagrario, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Miguel Pérez Puertas.

Apresura el templo severamente adornado e iluminado con profusión de luces eléctricas y de cera. En el centro se levantaba un lujoso catafalco, rodeado de blandones y coronado por artístico crucifijo.

Presidieron el duelo, el director espiritual del difunto, don Ramón Fernández Alcántara; don

Pedro Embiz López, don Enrique Sánchez y don Angel Alba.

Asistieron numerosos parientes y amigos del finado.

Después se celebró el entierro del cadáver, resultando el acto una imponente manifestación de sentimiento por la pérdida de hombre tan honrado, tan cariñoso, tan instruido, cual era el difunto.

Reiteramos a su afilida familia el testimonio de nuestro pesar.

Tiro nacional  
Presidida por don Joaquín Saceristóbal y con asistencia de los señores Fajardo, Fuentes, Mauri, Martínez, Morales, Campo, Raya, Medrano, López Cazar y Gómez, celebró ayer sesión la representación provincial en Granada, del Tiro Nacional, adoptándose las siguientes acuerdos:

Abrir una cuenta corriente en el Banco de España, ingresando en ella las dos mil pesetas enviadas por la central, con destino a la construcción de un nuevo polígono.

Celebrar un concurso de tiro con motivo de las próximas festividades de pascua, en el cual solo podrán tomar parte los socios que lo sean antes de la celebración del certamen, con arreglo a las condiciones que estarán de manifiesto en las oficinas de la sociedad.

La condición de socio, para penetrar en el polígono, se justificará con el correspondiente carnet.

Se acordó también nombrar una comisión formada por los señores don Miguel Fajardo, don Salvador Martínez, don José Carranza, don Rafael Gómez de las Cortinas, don Francisco Artega y don Enrique del Saz, para que inviten y atiendan a las señoritas que deseen tomar parte en el concurso.

Y se levantó la sesión.

## DE LA UNIVERSIDAD Y SU DISTRITO

La Universidad  
La Asamblea universitaria aplazada es convocada de nuevo para el día 22 del corriente. Así lo ha comunicado la junta de Zaragoza a todos los rectores, y en Granada se recibieron ayer las oportunas circulares.

Los rectores delegados de todas las Universidades se reunirán en Madrid a las tres de la tarde del día 22.

La Asamblea tiene como finalidad primordial, reunir las opiniones de todo el profesorado universitario, sobre los principales problemas administrativos y docentes de la vida académica. Los organizadores entienden que esto es necesario para ir concretando el *Idæum* pedagógico de la Universidad española.

La Asamblea hará un reglamento interior.

Se ha gestionado y conseguido de las compañías de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza-Alicante, Norte, M. C. P. y Andaluces, la aplicación de la tarifa X. 17. Los billetes se expenderán desde el 17 al 27 de Noviembre y sirven para el regreso hasta el 8 de Diciembre.

Se concederá autorización para asistir a todos los catedráticos.

El decano de Derecho ha comunicado al Rectorado la insistencia de los alumnos de aquella facultad en no entrar a las clases.

Los Institutos  
Se están tramitando los expedientes de rehabilitación por haber cumplido 70 años, de los catedráticos don Mariano Oimedo, del Instituto de Málaga; y don Luis Enrique Muñoz Cobos, del de Jaén.

Se han enviado al presidente del tribunal, los expedientes de las oposiciones a la cátedra de Agricultura, de Baza.

Primera enseñanza  
A los jefes inspectores de las provincias de este distrito se les remiten por la superioridad, 150 ejemplares de una colección de cuadros de Historia Natural para las escuelas.

Se han recibido en el Rectorado, las instancias para el concurso de escuelas de este distrito, presentadas en las secciones provinciales de Sorja, Guadalajara, Burgos y Almería.

La dirección general ha accedido al traslado del director de la escuela graduada de Linares, don Teófilo Reyes Martínez, a una escuela de la provincia de Toledo.

## NOTICIAS BREVES

En el Hospital de San Juan de Dios, fué curado ayer Antonio Navarro, de 35 años, domiciliado en la Calera, que al dar una caída en el río Beiro, se inflirió una herida en el maxilar inferior.

También fué asistido en el mismo benéfico establecimiento Santiago Contreras Romero, de 4 años, que en su domicilio, Agus. 31, en descuido de sus padres se cayó en la lumbre, ocasionándose quemaduras en la cabeza.

La *Fenoglobina Asimilable Stengs*, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nostricia debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta farmacias.—Steng y Cartagenas.

Anoche pernoctaron en el Asilo Nocturno 37 indigentes.

Conseres Trevijano.—Son preferidas a todas.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 382 comidas.

Es el mejor laxante *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta farmacias.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Celstus* (riones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## Manifestaciones de Dato

Madrid 17.—El presidente del Consejo de Ministros, Dato, manifestó esta mañana a los periodistas, que al desparecer el rey le había dado amplia libertad de los debates parlamentarios, exponiendo los puntos de vista que le presentaban para la declaración de guerra en el Congreso.

Señaló que el proyecto obedece a una solemnidad hecha por el ministro de la Guerra en reunión tenida con los jefes de la minoría, el año pasado, cuando el Gobierno hizo que el Gabinete la aprobación del proyecto de Reformas militares, tal como se ha presentado.

Señaló que el Gobierno no se preocupa de la teoría de "haga yo lo que yo quiera", sino que se preocupa de que haya minorías que no se conformen con la opinión del conde de Romanones.

Se hace recuento de votos, que demostró cuando dijo:

Se trata de un asunto político, que es un problema nacional que por serlo pintado con colores demagógicos, precisa con urgencia su solución.

Señaló que no puede seguir en el Gobierno, sin saber si tiene la confianza del Parlamento.

Señaló que sea censurable que el conde aspire a que las Cámaras le den su confianza. Diversos señores hicieron cuestión de Galateo muchos proyectos, y no merecen por esto censuras, sino el supuesto que demostraban tener intención de contar con aquéllas, tampoco es censurable cuando se ratifican de confianza a la mayoría.

## Manifestaciones de Sánchez Guerra

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación, dijo hoy a los periodistas que estuvo ayer presente durante el curso del señor Dato, por haber sido el jefe de la minoría, y por haber sido el jefe de la minoría, y por haber sido el jefe de la minoría.

Le contesta el presidente del Consejo de Ministros.

Justifica su intervención de ayer para encauzar la discusión en el debate. No pretendimos—dice—ejercer coacciones.

Tampoco declaró el proyecto inalterable. Las reformas tenían como antecedentes compromisos que no podíamos olvidar.

Se nos impuso como condición no tocar los presupuestos sin las reformas. Queremos discutirlos hasta en sus pequeños detalles, aunque estimamos no deben dedicarse solamente dos horas de la sesión.

(Rumores y protestas de los republicanos).

Afirma que en ningún Parlamento se presenta el presupuesto con más de un mes de antelación a la fecha en que ha de regir.

Discutiendo y comprometiéndose los diputados a no pedir aumentos, se aprobarán rápidamente.

Las circunstancias que atraviesamos hacen de las reformas el problema de mayor magnitud que preocupa la atención del Gobierno.

Niega que en sus palabras de ayer hubiera desconsideración para los liberales.

El conde de Romanones rectifica.

Considera aceptable el criterio de declarar la urgencia de las reformas, pero inadmisibles apelar a amenazas.

Cuando comience la discusión de los presupuestos pueden celebrarse sesiones de seis horas, simultáneamente a la discusión de aquéllas con la de las reformas.

No obstruiremos éstas, pero sí las discutiremos.

Habiendo reanudado las Cámaras sus tareas cuatro meses antes, las hubiéramos discutido holgadamente.

Rectifica el señor Dato, insistiendo en que mientras las reformas no se aprueben, no se discutirán los presupuestos.

Dedicando cuatro horas diarias a las reformas militares, en 31 de Diciembre habrá presupuestos. Caso contrario, aceptaré la responsabilidad y seguiré discutiéndolos en Enero.

El conde de Romanones no se explica la idea que tenga el señor Dato sobre los proyectos militares y presupuestos, pretendiendo aprobarlos en 30 sesiones.

El presidente del Consejo de Ministros dice que solo hace falta buena voluntad para ello.

El conde de Romanones afirma que

## Orden del día

El señor Rahola pide que se reconozca a Carranza como presidente de México.

Se contesta el ministro de Gracia y Justicia manifestando que para ello preciso que consolide su dominio.

El señor Junoy pide la explotación del ferrocarril construido del ferrocarril nacional del Noguera Pallaresa.

Se pone a debate el proyecto sobre la organización del cuerpo de prisioneros.

El señor Rosalajo combate el dictamen.

Se contestan el señor Grijalba en nombre de la comisión y el ministro de Gracia y Justicia.

Intervienen los señores Arias de Miranda y Armiñan.

Se retira una enmienda y se levanta la sesión.

## CONGRESO

### LA SESION

Madrid 17.—A las tres y treinta minutos de la tarde se abre la sesión en el Congreso.

Preside el señor González Besada. En el banco azul se sienta el señor Dato.

Dase lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

Entrase en el orden del día y prosigue la discusión del proyecto referente a

La rebaja de edades

Hace uso de la palabra el conde de Romanones. (Expectación).

Se extraña de las palabras pronunciadas ayer por el señor Dato y cree que para que éste varíe de actitud, algo extraño pasa.

Paréceme muy natural que se una la vida del Gobierno a la suerte que corran las reformas militares. Todos los Gobiernos están obligados a declarar cuestión de Gabinete los proyectos de esa importancia.

Ha dicho el señor Dato que no se discutirán los presupuestos hasta que se aprueben las reformas. Esa actitud envuelve una coacción evidente, puesto que nosotros sostenimos la necesidad de aprobar inmediatamente los presupuestos.

No podemos seguir el camino que trazó Su Señoría.

Frente a la rebaja de edades no oponemos resistencia, pero respecto a otros proyectos, necesitaremos discutirlos, no sometidos a un debate rápido, y no ahorrando una sola hora.

Es cierto que el Gobierno adquirió el compromiso de presentar las reformas antes que los presupuestos, pero ofreció hacerlo en plazo breve, y van transcurridos desde entonces, once meses.

No se si en la discusión se invertirán días, semanas o meses.

Insisto en la necesidad de reducir el personal civil.

Pensar aprobar las reformas militares, presupuestos y leyes económicas antes del 31 de Diciembre, es un absurdo.

Yo pregunto a S. S. si meditó bien sobre la responsabilidad de que llegue el 31 de Diciembre y no estén aprobados los presupuestos.

Ayer pretendió llevar S. S. al partido liberal a una situación difícil.

Mis deberes me ordenan no ensanchar las diferencias entre liberales y conservadores.

Cumplí un deber hablando como hablé, días pasados. De nada me arrepiento. (Aplausos de los liberales).

Le contesta el presidente del Consejo de Ministros.

Justifica su intervención de ayer para encauzar la discusión en el debate. No pretendimos—dice—ejercer coacciones.

Tampoco declaró el proyecto inalterable. Las reformas tenían como antecedentes compromisos que no podíamos olvidar.

Se nos impuso como condición no tocar los presupuestos sin las reformas. Queremos discutirlos hasta en sus pequeños detalles, aunque estimamos no deben dedicarse solamente dos horas de la sesión.

(Rumores y protestas de los republicanos).

Afirma que en ningún Parlamento se presenta el presupuesto con más de un mes de antelación a la fecha en que ha de regir.

Discutiendo y comprometiéndose los diputados a no pedir aumentos, se aprobarán rápidamente.

Las circunstancias que atraviesamos hacen de las reformas el problema de mayor magnitud que preocupa la atención del Gobierno.

Niega que en sus palabras de ayer hubiera desconsideración para los liberales.

El conde de Romanones rectifica.

Considera aceptable el criterio de declarar la urgencia de las reformas, pero inadmisibles apelar a amenazas.

Cuando comience la discusión de los presupuestos pueden celebrarse sesiones de seis horas, simultáneamente a la discusión de aquéllas con la de las reformas.

No obstruiremos éstas, pero sí las discutiremos.

Habiendo reanudado las Cámaras sus tareas cuatro meses antes, las hubiéramos discutido holgadamente.

Rectifica el señor Dato, insistiendo en que mientras las reformas no se aprueben, no se discutirán los presupuestos.

Dedicando cuatro horas diarias a las reformas militares, en 31 de Diciembre habrá presupuestos. Caso contrario, aceptaré la responsabilidad y seguiré discutiéndolos en Enero.

El conde de Romanones no se explica la idea que tenga el señor Dato sobre los proyectos militares y presupuestos, pretendiendo aprobarlos en 30 sesiones.

El presidente del Consejo de Ministros dice que solo hace falta buena voluntad para ello.

El conde de Romanones afirma que

## La guerra europea

Madrid 17.—Después de la sesión de hoy el conde de Romanones expresaba su creencia de que la situación no se ha aclarado; antes al contrario, la considera agravada.

Yo—añadía—he tendido bastantes cables al Gobierno sin que éste aceptara ninguno.

Por mi parte no tengo interés en empujarle.

Mella, Melquiades y Romanones

Madrid 17.—Los señores Vázquez de Mella y conde de Romanones, conversaron en los pasillos del Congreso, conviniendo en que las reformas militares exigen solamente para examinarlas lo menos 15 días.

Aludiendo al Consejo Superior de Guerra, el diputado tradicionalista lo calificaba de esperpento.

También conferenciaron los señores Melquiades Alvarez y Romanones.

Dice don Melquiades

Madrid 17.—Habiendo hoy don Melquiades Alvarez sobre el discurso del conde de Romanones, decía que por el momento no vislumbraba fórmula alguna de concordia, toda vez que el señor Dato había rechazado cuantos cables le tendiera don Alvaro.

Este es el único que puede medir las responsabilidades, pues procede por propia iniciativa, prescindiendo de las indicaciones de unos y otros.

No es posible—agregaba—que ninguno quiera ponerse enfrente, ante una cuestión como esta, por temor a las grandes responsabilidades que la obstrucción llevaría consigo.

Consejo de ministros

Lo tratado

Madrid 12.—Al terminar la sesión del Congreso, se reunieron en Consejo los ministros.

La reunión terminó a las nueve de la noche.

Después, el presidente dijo a los periodistas, que habían cambiado impresiones acerca de la marcha de los debates.

Se acordó rogar al presidente del Congreso señor González Besada, que reúna mañana a los jefes de las minorías, para ver si les parece conveniente prorrogar diariamente las sesiones para examinar el proyecto de Reformas militares.

Igualmente se acordó celebrar un concurso para la adjudicación de suministrar cerillas por haber rescindido el contrato el gremio que lo tenía.

Si no diera resultado se contrataría directamente.

Se acordó presentar a las Cortes un proyecto, sobre concesión de terrenos en la Moncloa, para levantar el edificio donde se instale la Facultad de Medicina.

Aprobáronse también las subastas de carreteras en varias provincias.

Una entrada y... una salida

Madrid 17.—El expresidente del Congreso señor Villanueva, entró en el salón de ministros, momentos antes de reunirse el Consejo.

A la salida dijo que había ido a interesarse del Gobierno que se discutiera en el Senado el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Negó que hubiese llevado misión diplomática alguna.

Añadió: No vean ustedes visiones. No pasará nada. Es el polvo levantado por un automóvil al cruzar.

No hagan caso, que no ocurre cosa alguna.

Un detalle

Madrid 12.—Ha sido muy comentado que momentos después de reunirse el Consejo saliera el ministro de la Guerra, al pasillo, para conversar con su ayudante y con los señores Puga y Méndez Vigo.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés de la tarde

Madrid 17.—De París se ha recibido el siguiente parte oficial publicado a las tres de la tarde:

Nada que señalar durante la noche.

Solamente algunos duelos de artillería en el valle del Aisne, en los alrededores de Fontenoi. Champagne y Woivre y Norte de Flirey.

Parte ruso

Madrid 17.—De Petrogrado se ha recibido el siguiente parte oficial:

En todo el frente, desde Riga a Pripiat, reina tranquilidad completa. En las orillas del Styr, continúa la lucha.

En el Cáucaso, al sur del lago Kurina, nuestras tropas dispersaron a los kurdos, apoyados por tropas turcas regulares.

Parte alemán

Madrid 17.—Informes oficiales de Berlín dicen que en Curlandia, los destroyers rusos bombardearon Petrogge.

En los Balcanes seguimos avanzando.

## Parte francés de la noche

Madrid 17.—El parte oficial de París, publicado a las once de la noche dice que, en los alrededores de Argona, por medio de minas, destruimos muchas trincheras.

En los Balcanes, cerca del Cicaro, los búlgaros abandonaron muchos cadáveres y 4.000 prisioneros.

En los Balcanes

Madrid 17.—Despachos oficiales de Salónica dicen que es inexacto el éxito que se atribuyen los búlgaros. La victoria la obtuvieron los franceses, que después de 35 horas de lucha obligaron al enemigo a batirse en retirada.

Tres divisiones búlgaras que entraron en fuego, sufrieron grandes pérdidas.

Considerables fuerzas enemigas intentaron realizar un movimiento envolvente contra los desfiladeros de Pavima, amenazando también a Priplet.

Más hacia norte, los serbios se batían en retirada, sustrayéndose al movimiento envolvente del invasor.

También rechazamos una ofensiva en la línea férrea de Nish-Afrani.

Los búlgaros han enviado a Macedonia grandes refuerzos. Los aliados adoptarán medidas adecuadas.

ALEMANES Y ALIADOS

Llegada de ministros ingleses

Madrid 17.—De París informan, que llegaron Asquith, Grey, Lloyd George y Balfour.

Conferenciaron detenidamente con el jefe del Gobierno francés Monsieur Briand y el general Joffré.

Todos juntos almorzaron en el ministerio de Negocios.

La Bolsa

## La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 16	Día 17
<b>MADRID</b>		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	71 65	71 45
» D de 25.000 »	71 95	71 70
» D de 12.500 »	72 20	72 25
» C de 5.000 »	75 00	74 90
» B de 2.500 »	76 00	75 80
» A de 500 »	76 25	76 25
» GyH de 100 y 200 »	77 75	75 50
En diferentes series	76 08	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas nominales	00 00	93 50
» D de 25.000 »	93 50	93 55
» D de 12.500 »	93 55	93 60
» C de 5.000 »	93 93	94 20
» B de 2.500 »	93 90	94 15
» A de 500 »	95 56	95 50
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie F de 15.000 ptas nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 »	55 57	00 00
» C de 5.000 »	60 00	00 00
» B de 2.500 »	65 60	00 00
» A de 500 »	66 60	66 60
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Céculas hipotecarias a 5 por 100	100 75	200 70
» al 4 por 100	92 10	92 10
Acciones del Banco de España	456 00	455 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	270 50	270 00
Id. del B. Hispano-Americano	600 00	600 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	42 00	42 25
Id. Id. ordinarias	13 00	13 00
Id. Id. obligaciones	70 00	69 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	87 75	00 00
5 por 100 francés	65 20	00 00
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	93 40	90 80
Londres Libras esterlinas	25 03	25 08
SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN ESPAÑA		
Barco varado		
Madrid 17.—Según cablegrafía de Las Palmas al sur de Gran Canaria ha varado el vapor inglés <i>Brasquize</i> de 7.000 toneladas. <p>Procede de la Argentina y conduce caballos destinados a los aliados.</p> <p>Se dice que lleva también municiones.</p> <p>Las autoridades de Marina han enviado socorros.</p> <p>EN LOS BALCANES</p> <p>El rey Nicolás de Montenegro</p> <p>Madrid 17.—Según informan de Montenegro se desmiente que esté quebrantada la salud del rey Nicolás.</p> <p>Personalmente dirige las operaciones militares.</p> <p>El príncipe heredero ha marchado a Italia para consultar con un médico especialista.</p> <p>Varias noticias</p> <p>Madrid 17.—Cablegramas de Atenas dicen, que preocupa mucho la suerte de Monastir.</p> <p>Aumentan considerablemente los refuerzos búlgaros, que amenazan Priplet y Monastir.</p> <p>—En Varna están acantonados tres batallones turcos.</p> <p>—Realizábase en Constantinopla, preparativos para recibir a los alemanes.</p> <p>EN GERCIA</p> <p>El ministro francés. Entusiasta recibimiento</p> <p>Madrid 17.—De Atenas notifican que marchó a Mudros, para esperar</p>		

## La situación

Madrid 17.—Después de la sesión de hoy el conde de Romanones expresaba su creencia de que la situación no se ha aclarado; antes al contrario, la considera agravada.

Yo—añadía—he tendido bastantes cables al Gobierno sin que éste aceptara ninguno.

Por mi parte no tengo interés en empujarle.

Mella, Melquiades y Romanones

Madrid 17.—Los señores Vázquez de Mella y conde de Romanones, conversaron en los pasillos del Congreso, conviniendo en que las reformas militares exigen solamente para examinarlas lo menos 15 días.

Aludiendo al Consejo Superior de Guerra, el diputado tradicionalista lo calificaba de esperpento.

También conferenciaron los señores Melquiades Alvarez y Romanones.

Dice don Melquiades

Madrid 17.—Habiendo hoy don Melquiades Alvarez sobre el discurso del conde de Romanones, decía que por el momento no vislumbraba fórmula alguna de concordia, toda vez que el señor Dato había rechazado cuantos cables le tendiera don Alvaro.

Este es el único que puede medir las responsabilidades, pues procede por propia iniciativa, prescindiendo de las indicaciones de unos y otros.

No es posible—agregaba—que ninguno quiera ponerse enfrente, ante una cuestión como esta, por temor a las grandes responsabilidades que la obstrucción llevaría consigo.

Consejo de ministros

Lo tratado

Madrid 12.—Al terminar la sesión del Congreso, se reunieron en Consejo los ministros.

La reunión terminó a las nueve de la noche.

Después, el presidente dijo a los periodistas, que habían cambiado impresiones acerca de la marcha de los debates.

Se acordó rogar al presidente del Congreso señor González Besada, que reúna mañana a los jefes de las minorías, para ver si les parece conveniente prorrogar diariamente las sesiones para examinar el proyecto de Reformas militares.

Igualmente se acordó celebrar un concurso para la adjudicación de suministrar cerillas por haber rescindido el contrato el gremio que lo tenía.

Si no diera resultado se contrataría directamente.

Se acordó presentar a las Cortes un proyecto, sobre concesión de terrenos en la Moncloa, para levantar el edificio donde se instale la Facultad de Medicina.

Aprobáronse también las subastas de carreteras en varias provincias.

Una entrada y... una salida

Madrid 17.—El expresidente del Congreso señor Villanueva, entró en el salón de ministros, momentos antes de reunirse el Consejo.

A la salida dijo que había ido a interesarse del Gobierno que se discutiera en el Senado el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Negó que hubiese llevado misión diplomática alguna.

Añadió: No vean ustedes visiones. No pasará nada. Es el polvo levantado por un automóvil al cruzar.

No hagan caso, que no ocurre cosa alguna.

Un detalle

Madrid 12.—Ha sido muy comentado que momentos después de reunirse el Consejo saliera el ministro de la Guerra, al pasillo, para conversar con su ayudante y con los señores Puga y Méndez Vigo.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés de la tarde

Madrid 17.—De París se ha recibido el siguiente parte oficial publicado a las tres de la tarde:

Nada que señalar durante la noche.

Solamente algunos duelos de artillería en el valle del Aisne, en los alrededores de Fontenoi. Champagne y Woivre y Norte de Flirey.

Parte ruso

Madrid 17.—De Petrogrado se ha recibido el siguiente parte oficial:

En todo el frente, desde Riga a Pripiat, reina tranquilidad completa. En las orillas del Styr, continúa la lucha.

En el Cáucaso, al sur del lago Kurina, nuestras tropas dispersaron a los kurdos, apoyados por tropas turcas regulares.

Parte alemán

Madrid 17.—Informes oficiales de Berlín dicen que en Curlandia, los destroyers rusos bombardearon Petrogge.

En los Balcanes seguimos avanzando.

## Parte francés de la noche

Madrid 17.—El parte oficial de París, publicado a las once de la noche dice que, en los alrededores de Argona, por medio de minas, destruimos muchas trincheras.

En los Balcanes, cerca del Cicaro, los búlgaros abandonaron muchos cadáveres y 4.000 prisioneros.

En los Balcanes

Madrid 17.—Despachos oficiales de Salónica dicen que es inexacto el éxito que se atribuyen los búlgaros. La victoria la obtuvieron los franceses, que después de 35 horas de lucha obligaron al enemigo a batirse en retirada.

Tres divisiones búlgaras que entraron en fuego, sufrieron grandes pérdidas.

Considerables fuerzas enemigas intentaron realizar un movimiento envolvente contra los desfiladeros de Pavima, amenazando también a Priplet.

Más hacia norte, los serbios se batían en retirada, sustrayéndose al movimiento envolvente del invasor.

También rechazamos una ofensiva en la línea férrea de Nish-Afrani.

Los búlgaros han enviado a Macedonia grandes refuerzos. Los aliados adoptarán medidas adecuadas.

ALEMANES Y ALIADOS

Llegada de ministros ingleses

Madrid 17.—De París informan, que llegaron Asquith, Grey, Lloyd George y Balfour.

Conferenciaron detenidamente con el jefe del Gobierno francés Monsieur Briand y el general Joffré.

Todos juntos almorzaron en el ministerio de Negocios.

La Bolsa

## La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 16	Día 17
<b>MADRID</b>		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	71 65	71 45
» D de 25.000 »	71 95	71 70
» D de 12.500 »	72 20	72 25
» C de 5.000 »	75 00	74 90
» B de 2.500 »	76 00	75 80
» A de 500 »	76 25	76 25
» GyH de 100 y 200 »	77 75	75 50
En diferentes series	76 08	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas nominales	00 00	93 50
» D de 25.000 »	93 50	93 55
» D de 12.500 »	93 55	93 60
» C de 5.000 »	93 93	94 20
» B de 2.500 »	93 90	94 15
» A de 500 »	95 56	95 50
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie F de 15.000 ptas nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 »	55 57	00 00
» C de 5.000 »	60 00	00 00
» B de 2.500 »	65 60	00 00
» A de 500 »	66 60	66 60
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Céculas hipotecarias a 5 por 100	100 75	200 70
» al 4 por 100	92 10	92 10
Acciones del Banco de España	456 00	455 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	270 50	270 00
Id. del B. Hispano-Americano	600 00	600 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	42 00	42 25
Id. Id. ordinarias	13 00	13 00
Id. Id. obligaciones	70 00	69 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	87 75	00 00
5 por 100 francés	65 20	00 00
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	93 40	90 80
Londres Libras esterlinas	25 03	25 08
SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN ESPAÑA		
Barco varado		
Madrid 17.—Según cablegrafía de Las Palmas al sur de Gran Canaria ha varado el vapor inglés <i>Brasquize</i> de 7.000 toneladas. <p>Procede de la Argentina y conduce caballos destinados a los aliados.</p> <p>Se dice que lleva también municiones.</p> <p>Las autoridades de Marina han enviado socorros.</p> <p>EN LOS BALCANES</p> <p>El rey Nicolás de Montenegro</p> <p>Madrid 17.—Según informan de Montenegro se desmiente que esté quebrantada la salud del rey Nicolás.</p> <p>Personalmente dirige las operaciones militares.</p> <p>El príncipe heredero ha marchado a Italia para consultar con un médico especialista.</p> <p>Varias noticias</p> <p>Madrid 17.—Cablegramas de Atenas dicen, que preocupa mucho la suerte de Monastir.</p> <p>Aumentan considerablemente los refuerzos búlgaros, que amenazan Priplet y Monastir.</p> <p>—En Varna están acantonados tres batallones turcos.</p> <p>—Realizábase en Constantinopla, preparativos para recibir a los alemanes.</p> <p>EN GERCIA</p> <p>El ministro francés. Entusiasta recibimiento</p> <p>Madrid 17.—De Atenas notifican que marchó a Mudros, para esperar</p>		

## La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 16	Día 17
<b>MADRID</b>		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	71 65	71 45
» D de 25.000 »	71 95	71 70
» D de 12.500 »	72 20	72 25
» C de 5.000 »	75 00	74 90
» B de 2.500 »	76 00	75 80
» A de 500 »	76 25	76 25
» GyH de 100 y 200 »	77 75	75 50
En diferentes series	76 08	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas nominales	00 00	93 50
» D de 25.000 »	93 50	93 55
» D de 12.500 »	93 55	93 60
» C de 5.000 »	93 93	94 20
» B de 2.500 »	93 90	94 15
» A de 500 »	95 56	95 50
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie F de 15.000 ptas nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 »	55 57	00 00
» C de 5.000 »	60 00	00 00
» B de 2.500 »	65 60	00 00
» A de 500 »	66 60	66 60
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Céculas hipotecarias a 5 por 100	100 75	200 70
» al 4 por 100	92 10	92 10
Acciones del Banco de España	456 00	455 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	270 50	270 00
Id. del B. Hispano-Americano	600 00	600 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	42 00	42 25
Id. Id. ordinarias	13 00	13 00
Id. Id. obligaciones	7	

de Artillería de las Eras del Cristo, debidamente separado de dicho cuartel, se acordase proponer que se dirija atento oficio al excelentísimo señor gobernador refiriendo, a fin de que tenga a bien disponer se precise en lo posible el presupuesto y proyecto del polvorín, teniendo en cuenta también que según parece ha de construirse un cuartel definitivo, por el Estado, en terrenos próximos al de que se trata.

Se acuerda informe el arquitecto señor Casas acerca del oficio de dicho gobernador militar pidiendo la construcción de 150 pesetras en el referido cuartel de las Eras del Cristo.

En vista de la orden de la Dirección general de Obras públicas, autorizando a la Jefatura de Granada para que conceda el permiso, a fin de adouinar la prolongación de la Avenida de Alfonso XIII hasta la Caleta, por cuenta de los fondos municipales, se acuerda proponer que el arquitecto señor Casas se ponga de acuerdo con el ingeniero jefe, para cuanto se relacione con la ejecución de la obra.

Se acuerda proponer al cabildo: Se autorice a doña Sara Sánchez Vilchez, para que previa designación de arquitecto, pueda reconstruir el alero del tejado de su casa número 12 de la calle del Toril, sujetándose a los preceptos de las Ordenanzas municipales.

Que previo informe del ingeniero municipal, puede concederse el permiso que solicita don Antonio Martín, para montar un motor eléctrico de 2 H. P., con destino a un torno de automóviles en el garage de la Gran Vía, núm. 58.

Que don José Herrera López y don Miguel Teba Fernández, que piden concesión de grifos para las casas números 51 de la Carrera del Genil y 30 de la calle de Mesones, formalicen previamente y en debida forma la cesión de las aguas que dichas fincas disfruten en beneficio de los derechos de la ciudad y en cambio de los grifos de la tubería de riego que solicitan.

Presentense En el Decanato de Beneficencia deben presentarse los viajeros procedentes de Ceuta, don José Zandino, don Eusebio Coello, don Carlos de Bauto, doña Gloria Gómez, don Antonio Soto, doña Concepción Salas y familia, para someterlos a observación.

Sobre una recompensa Se ha remitido al gobernador civil para que el curso al presidente del Consejo de Ministros, el acuerdo del Ayuntamiento pidiendo igual recompensa que para las familias de Ruiz, Daoiz y Velarde, al señor don Juan Pedro Afán de Ribera, descendiente del heroico cadete granadino Vázquez Afán de Ribera, muerto gloriosamente en el Parque de Monteleón el 2 de Mayo de 1808.

Un acuerdo Se ha comunicado a las Empresas de electricidad el acuerdo del Ayuntamiento aprobando el informe del ingeniero municipal, en el que se determinan las mejoras que se han de llevar a cabo en las redes y centros de transformación que tienen establecidos en el centro de la capital.

DISPAROS Y ESCANDALO

Hallándose anoche, próximamente a las diez, en los Almirantes, un individuo llamado Vicente Baños Gaspar, de 29 años, vecino de Val de Caballeros (Badajoz), y una mujer alegre cuyo nombre se ignora, discutió Vicente con la muchacha, agriándose la discusión hasta el extremo de que aquí sacó una pistola con la que pretendió agredir a la mujer.

Gritó ésta y acudieron algunas personas, entre ellas los guardias de Seguridad Emilio Blanca, Fermín Ramírez y Manuel Ruiz.

Al ver Vicente a los guardias, huyó con la pistola en la mano por la calle de Abenamar, saliendo a la de los Reyes Católicos, bajando el Zacatín hasta la calle del Estribo, seguido de innumerables personas que gritaban: «¡A ese! ¡A ese!»

En la calle del Estribo hizo Vicente un disparo contra las personas que le seguían, continuando su carrera por la calle del Pulgar hasta la plaza de la Parra, en la Alcaicería.

Aquí fué detenido Vicente por dichos guardias y el municipal Manuel Medina, quienes le condujeron a la Jefatura de vigilancia.

Este centro declaró Vicente ser licenciado del presidio de Granada, donde cumplió el día 9 de Octubre último una condena que le fué impuesta por robo.

Agregó que corría por que la gente le gritaba, pero que ni discutió con ninguna mujer ni disparó tiro alguno.

Le fué ocupada una pistola calibre 15, cargada y las cápsulas sin disparar. De lo que se deduce que nadie disparó y que el escándalo de anoche fué un suceso.

Algunas personas dijeron que Vicente llevaba dos pistolas y que arrojó una al suelo después de hacer dos disparos.

Suspechase que el detenido sea un presidiario conocido por El sevillano al que se supuso como autor de las pedradas a los centinelas del presidio, que tanto dieron que hacer noches pasadas.

Anoche estuvo en nuestra Redacción el guardia municipal Manuel Medina para decirnos que uno de los disparos lo hizo él al fugitivo por que este, además de no querer detenerse le amenazaba con el arma que esgrimía.

Ignoraba el guardia quien hizo los disparos que sonaron antes, los cuales fueron tres según varias personas y dos según otras.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: Hotel Oriente.—Don Agustín Mariscal y familia, don Serafín García, don Oracio Alvarez, don José Campos Loscos, don Antonio Suárez Lortos, don Manuel Amorena y señoras, don Rafael Serrano y don José Mendosa. París.—Don Joaquín Ramírez, don Juan Santos y don Arturo Solvstrains.

LOS ESTUDIANTES

Los alumnos de los cursos preparatorios dejaron ayer de asistir a sus clases. A las dos de la tarde se reanunció dichos alumnos en la Universidad, haciendo público el resultado de dicha reunión en los siguientes términos: Los alumnos de los cursos preparatorios de Ciencias y Derecho, han acordado por unanimidad no entrar en clase hasta tanto que el señor ministro acceda a las peticiones formuladas por los alumnos de Valladolid de los que se hacen solidarios.

UN MUERTO

El juez municipal de la Zulia, don Manuel Pérez, dirigió ayer un oficio al juzgado de instrucción del Campillo, notificándole que realiza diligencias sumarias, sobre la muerte del vecino don José Garzón Roldán, ocurrida a consecuencia de congestión cerebral o inmersión prolongada en el agua. Créese que se ahogó en el río Monachil.

ALUBIAS

Signe el alza en los mercados productores. En Barcelona, las nuevas del país se venden de 67 a 68 pesetas los cien kilos; Aragón, nuevas, de 65 a 66; corcorras de Castilla, de 67 a 68; castellanas, a 75. Sin existencias en las otras clases. En Santander, las alubias blancas de Herrera, extra, a 72 pesetas los cien kilos; Idem corrientes, a 69; Pintas para siembra, extra, a 65; corrientes, a 62; de Valencia, a 70; del país, gordas, a 72.

En Valencia se sostiene con firmeza el precio de 64 pesetas cien kilos para las clases buenas del país; durante la primera semana de Noviembre se han exportado de Valencia 739 sacos por mar y 254 por la línea de Almansa.

ESTACION METEOROLOGICA

de la provincia de Granada. Día 17 de Noviembre de 1915

Table with 5 columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 8 AM and 16 AM.

Temperatura máxima al sol, 22.8.—Idem ídem a la sombra, 20.2.—Idem mínima cubierto, 5.8 Id. íd. descubierto, 4.6.—Lluvias, 0.00 mm.—Evaporación, 2.05 mm.

TEATRO CERVANTES

Signe el maestro Fuentes brindando a sus paisanos el tributo de su talento, no solo como actor, sino como director artístico; y en tanto llega la noche en que ha de servir La Tizona—esa, según dicen, maravillosa obra del teatro contemporáneo—estrena y más estrena, logrando tener repleto el teatro del Campillo.

Pastor y Borrego—una astrakanada más de García Alvarez y Muñoz Seca—ha sido el último estreno hecho antañoche y repetido ayer con el aplauso del público. Y en dicha comedia, adicional de El Nido Ageno, esa producción, siempre nueva y siempre interesante, confabulación anoche un programa, digno de la serie brillantísima que viene dando a su abono.

El Nido Ageno, tuvo ayer el atractivo de un estreno. Tal ganó con la interpretación.

La lindísima comedia de Jacinto Benavente, despierta como todas las debidas a su pluma admirabilísima, sentimientos recenditos. Escuchóla el público de labios de la Delgado, la Boixader, Fuentes y Rivas, como voz de los corazones que reflejan en imágenes de afectos, ahogados por el medio ambiente, ¿Impone ese silencio la moral? ¡Si no son sentimientos inmorales!

Más bien los cobardes convencionalismos. Es El Nido Ageno, ese estimulante de la conciencia, que nos hace meditar en los afectos de la amistad, al amor; ¡Sentimientos no deslindados y términos de una escala infinita que aún no han podido formar nuestros psicólogos!

¿Por qué Manuel, al abandonar la casa de su hermano, habla de «no dudar, ni aún de nosotros mismos»? Es el sancionado secreto del dramaturgo genial, que así consigue cuando deja caer el telón en sus obras, por tercera vez, todo el enigma de lo poco que pensamos en «nosotros mismos»; ¡Amisad... Amor!

¿Qué pensarán de cuantos sentimientos may intermedios, las mujeres y los hombres!

J. Bellver Cano

Esta noche tendrá lugar el estreno del episodio policiaco en cuatro actos «13 o El Vencedor de Fantomas».

Dicha obra ha sido estrenada en Madrid recientemente obteniendo un verdadero éxito. Podemos asegurar que dará a la empresa muy buenas entradas como las del célebre drama «Fantomas».

A la mayor brevedad se pondrá en escena «La Tizona», el mayor éxito de la temporada teatral de Madrid.

INTENTO DE ATRACG

Viniendo antañoche de Jun, con dirección a Granada el propietario don Nicolás Marín, salieron al encuentro poco antes de llegar a Cartuja, 4 hombres, los cuales amenazándole con armas de fuego, exigieron bajo pena de muerte el dinero que llevaba encima.

Espeleó el señor Marín al caballo, y al salir éste al galope, los cuatro hombres dispararon varios tiros contra dicho señor, hiriendo al animal. La guardia civil y la policía buscaron a los émulos de Diego Corrientes.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 18.—La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo, San Román y San Máximo, mártires. Liturgia.—La Misa y oficio divino con de Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo, con rito doble mayor y color blanco. Credo.—Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente (Santa Isabel reina de Hungría, viuda) y de San Ponciano papa y mártir.—Las completas son de Domingo.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, en sufragio de los señores marqueses de Carablanca. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Mañana en Santa María Magdalena. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche. Ejercicios espirituales para señoras, en la iglesia de los Hospitalicos.

Por la mañana, a las nueve y media, Misa, oración y plática. Por la tarde, a las tres, rosario, meditación y plática. Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En Santa María Magdalena, a las nueve. Misa rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.

En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo. Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde. Mes de Animas.—Por la mañana: En las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Justo, San Juan de Dios, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles y Santa María Magdalena, a las ocho.—En el Colegio Angel y los Hospitalicos, a las ocho y media.—Por la noche, en Santa Escolástica, San Gil, San José, Ntra. Sra. de los Angeles, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Paula, a la oración; en los Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis y media; en las Capuchinas, a las siete de la noche.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en la iglesia parroquial de San Matías.

Los jueves Eucarísticos.—Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la iglesia parroquial del Sagrado, el ejercicio de Reparación que a Jesús Sacramentado hace todos los jueves esta Asociación. Al acto asistirá la bandera del Centro de Granada, para que puedan besarla los que no lo hicieron el día de la solemne bendición, por lo que se ruega la presencia de todos.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telefónico. Boletín Oficial. El de ayer inserta: Edicto del gobernador civil, declarando la necesidad de expropiar unos terrenos. Circular de la Tesorería de Hacienda, notificando unos nombramientos. Otra del delegado de Hacienda, sobre montes. Tarifa de arbitrios del Ayuntamiento de Montevilla.

Edictos de los alcaldes de Capráncena, Gor. Purchil, Lobras, Castillejar, Lúchar, Gulchols, Medina Alfahar, Montillana, Gütevar, Castil, Jeyena, Albondón, Gabia Grande y Escúzar, anunciando la terminación de los padrones industrial y de cédulas personales, y de los repartimientos de la contribución territorial. Extracto de sesiones celebradas por los Ayuntamientos de Deifontes, Alamedilla y Cadín. Providencias del revisor de contribuciones de Granada, anunciando la subasta de unos bienes. Edictos de los presidentes de las Juntas del Censo de Cáñar, Dílar, Orgiva y Zújar, participando la proclamación de concejales. Edicto del alcalde de Ventas de Huémas, anunciando la subasta del arriendo sobre pesas y medidas.

Convocatoria para la junta general ordinaria que celebrará el 28 la Sociedad Anónima «San Rafael». Edictos judiciales.

Socorros Mutuos del Clero

En la última sesión celebrada por la junta directiva, se aprobaron las cuentas, cuyo estado es el siguiente: Capital líquido anterior, 919.90 pesetas; idem ingresado en Octubre, 134; total, 1.053.90; gastos del mes de Octubre, 19.37; diferencia, 1.034.60 pesetas. Se autoriza al tesoro para comprar un título de la Deuda de la última emisión de 500 pesetas.

Se dio cuenta de la aprobación por las autoridades eclesiásticas y civil del Reglamento reformado, y en su virtud se acordó imprimirlo y enviarlo a todos los sacerdotes de la Diócesis, para que conozcan tan benéfica asociación. Para inscribirse en ella, basta dirigirse a la sacristía de Santa Escolástica, o a cualquiera de los señores que componen la junta y que son los siguientes: Don Salvador Prados, don Manuel Gálvez Guindos, don José Alonso López, don Paulino Medina Callejas, don Pedro González Guerrero, don Rogelio González Correa, don Gregorio Carretero Ferrer, don Jaime González Gaspá, don Gabriel Gómez Tejada y don Manuel Fernández Fernández.

Son socios activos don José Díaz Barrera, don Francisco Gutiérrez Jaraba, don Antonio Moreno de la Rosa, don José López Muñoz, don Francisco Ortega Ferrer, don Manuel Benítez Martínez, don Francisco Toro Cepillo, don Miguel Callejas Gómez, don Enrique Vela Cano, don José López Rodríguez, don Florencio Gómez Román, don Fernando Mezquí Bollo, don José López Fernández, don Cecilio López Castro, don Francisco Sánchez Manjón, don Jesús Castro Romero, don Manuel Horta Horta, don Jo-

quín Peres López, don Manuel Pérez González, don Antonio Samos Lapido, don José Fuentes Ortega, don Salvador Huertas Baena, don Francisco Avila Moral, don Paulino Cobos González, don José Martínez Mena, don Diego García de la Rosa, don Salvador Sempere Calatayud, don Juan López Romero, don Gregorio Sánchez Aza, don Luis López Doriga, don Francisco Borrás Juan, don Joaquín Martín Robles, don José Fernández Arcaya, don Manuel Benítez, don José María Reyes Ruiz, don Justino Muñoz, don Francisco Rodríguez Tapia, don Francisco Morales Marfil, don Juan Ferrer Rivera, don Francisco Fernández Paño, don José García Madrid, don Antonio Lafuente Rodríguez, don Rafael Gutiérrez Arenas, don Manuel Gálvez Felices, don Salvador Rodríguez Pareja, don Fausto Lachica Jiménez, don Manuel Mochón López, don Manuel Robles Melguizo, don Ildefonso Izquierdo y don Luis Peña Fernández. Son socios protectores, el Excmo. e Ilustrísimo Sr. Arzobispo, Ilmo. Sr. Don Luis López Doriga, Ilmo. Sr. Don Francisco Medina Pérez, Ilmo. Sr. Don José Campos Yebra, don José Valázquez Graza, don Ramón Morcillo Berbell y don Juan Ruiz Ponca de León.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: don José Martínez Garrido con don Manuel Segura Fernández, sobre pago de cantidad. Abogados, señores Sols y Valdecañas; procuradores, señores Rivas y Donnet; secretario, señor Valverde. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra Juan Antonio Miguel Fernández y otro, por hurto. Abogado, señor Mesa; procurador, señor Felillo; secretario, señor Serna. Juzgado de Alhama: contra Francisco Fernández Funes, por estufa. Abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Corral-Almagro; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra Rafael Amador Fernández, por robo. Tribunal de jurado. Abogado, señor Vinueza; procurador, señor Lacal; secretario, señor Serna.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de juez de primera instancia de Orcaes, don Eduardo Pérez Sánchez.

DESDE LENEEGI

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: ruego a usted tenga la amabilidad de insertar estas cuartillas por lo cual le da las gracias anticipadas un afectísimo y s. s. q. s. m. b., Miguel Medina. Excelentísimo señor gobernador: Por creerlo de justicia acudo a V. E. para denunciar un abuso de los muchos que comete este alcalde.

Hace unos días tuve una lucha con una zorra, en la que salí victorioso gracias a mi amabilidad, y digo amabilidad porque en dicha contienda no mediaran mas armas de combate que los colmillos del referido animal y mis manos las cuales pudieron ser fracturadas.

Pues bien, después de salir vencedor, cargo con mi adversaria acuestas y voy al Ayuntamiento, aguardando a percibir las diez pesetas con que el reglamento de la ley de caza premia dicho servicio. ¿Sabe V. E. lo que me dijo el alcalde? Yo no tengo que dar ningún dinero. Señor alcalde no tengo precisión de que usted me dé el dinero, pues como yo debo el último trimestre de consumo puede cegarse. ¿Yo cegarse? ¡Lo que yo hago es cobrar al que debe y nada más! Pues cuente usted señor alcalde que voy a denunciar el hecho ante el Excelentísimo señor gobernador. ¡Puede usted poner mi denuncia! Como verá V. E. presencia como todas las denuncias que se le ponen a este alcalde se vuelven el cuento de las niñas... Claro está que, lo mismo le da de que le denuncien ante el señor gobernador, como si le dijeran a la carabina de Embrosio.

Por tanto ruego a V. E. le haga a este alcalde un señalamiento a V. E. que no respeta más que la de su bolsillo. Dios guarde a V. E. muchos años.—Lentegí Noviembre de 1915.—Miguel Medina.

Delegación de Hacienda

Se harán efectivos hoy por esta Delegación de Hacienda los libramientos expedidos a favor de don Joaquín Cerrato, don Manuel López, don Antonio Rotaache, don Teodoro Sabrás, don Manuel Jiménez, don Raf. el Jurista, don Emilio Serrano, don José Valle, presidente de la Agrupación Católica de Motril, don Manuel Fernández, presidente de la Sociedad de Obreros de Guadix, don José Fernández, doña María Milagros Durán, don Juan Hermoso, don Francisco Fernández, administrador del Penal, jefe de Telégrafos y Depositario pigrador.

EL TRIO MAX

Con el mismo éxito que empezó, siguen actuando en el cine Lux Eden los simpáticos artistas que componen este trio, que son dignos de todo elogio. Margarit, la hermosa canzonetista que con el referido trio comparte los triunfos, es muy aplaudida al interpretar sus canciones, como en los duetos, que con el simpático Max, ejecuta.

El lujo con que estos artistas se presentan, el arte y gracia innatos en ellos y su vasto y escogido repertorio, les harán triunfar siempre, y su fama tomará más solidez en el mundo artístico. Infinidad de triunfos llevan conquistados en todos los escenarios donde actúan, triunfos merecidos en premio de tan delicada como artística labor, que solo ellos ejecutan de modo irreprochable.

Las hermanas Max, gracias en su presentación y artistas en sus trabajos, han llegado a captarse las simpatías del público granadino, que acude deseoso de reiterarles los aplausos que han sabido conquistarse. Margarit, reúne muchas condiciones para triunfar. Es bonita, hermosa y canta bien; su presentación en escena, es excelente y abunda todas estas cualidades, que no son pocas, no es aventurando decir que donde actúe Margarit, siempre triunfará.

El gracioso Max, con su bis cómica habitual, hace reír a la concurrencia y es muy ovacionado.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil del puesto de Gort, ha denunciado que el vecino de aquel pueblo, Miguel Guindío Sánchez, contraviniendo las disposiciones legales, tiene abierto un pilonm.

Participa desde Montefrío, que en la madrugada del día 14 del actual, se fugó de la cárcel el preso José García, a quien se le sigue causa por el delito de robo. Ha sido capturado por la guardia civil, en Gebia Grande, Miguel Pérez Sánchez que estaba reclamado por el juzgado.

Teatro Isabel la Católica

Se pone en conocimiento de los señores abonados a la temporada Villalpessa, que pueden pasar por Contaduría de dos a cuatro de la tarde, a recoger el importe de las funciones que faltan para completar las diez anunciadas.

Mercados de Granada

Table with 2 columns: Precios del día anterior, Alhondiga de granos. Data for trigo, cebada, habas, etc.

Los 46 kilos de trigo se han vendido al precio de 17'00 a 17'50 pesetas. Existencias de ayer, 310 quintales. Entrada de hoy, 000. Total, 310. Vendido, 21. Quedan, 289.

Matajoro

Carnización y precios del día anterior. 13 reses mayores, con peso de 1952 kilos, de 2'00 a 2'20. 19 borregos, con peso de 230 kilos, a 1.85. Acabados. En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 55 a 56 reales arroba. Fuera de puertas, de 40 a 41.

Hay tendencia a la baja, por existir ya aceite nuevo en Málaga y Sevilla y haber completado las lluvias generales la nueva cosecha, que se presenta buena. En Málaga: Se cotizan a 10'83 pesetas los 11 y 12 kilos. En Sevilla: Aceite bien presentado en olor y color, de 10'50 a 10'62 pesetas los 11 y 12 kilos. Aceite enoble, a 10'25 pesetas. En Córdoba.—Cotizase a 11'75 pts. arroba. En Jaén, a 4,5 reales arroba.

Los Doces

Ultimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, de 36'36 a 39'77 pesetas los 50 kg (de 64 a 70 reales fanega). Cebada, a 21'21 (28 reales fanega). Habas, a 26 pesetas los 100 kilos (50 reales fanega). Garbanzos, de 45'16 a 51'45. Yeros, a 20'19 (42 reales fanega). Chicharos, a 20'19 (42 reales fanega). Aceite, a 95'65 pesetas los 100 kilos (44 reales fanega). Vinagre, a 34 (4 pesetas arroba).

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES. Compañía de Fuentes.—Función para hoy. Estreno del episodio policiaco en 4 actos, «13 o El vencedor de Fantomas». Butacas, 1'70. Entrada principal, 0'64. Párrafo, 0'45.—El timbre a cargo del público. LUX EDEN. Grandes secciones de cine y variedades, a las ocho y media, nueve y media, y once en punto. Exito colosal del aplaudido Trio Max y Margarit.—2.000 metros de películas, 2.000. Preferencia, 60 céntimos; general, 25.

LA SORDERA

Vendida científicamente por la electricidad. Con el ELECTRO AKUSTIK, único aparato en el mundo, TODOS LOS SORDOS OYEN. LA CASA ELECTRO AKUSTIK es la única en el mundo que garantiza el oído a los SORDOS. El aparato ELECTRO AKUSTIK no tiene rival y está aprobado por los más eminentes especialistas del oído. Medalla de oro en la Exposición de Higiene de Viena de 1911 y de plata en la de Dresden de 1912. La casa ELECTRO AKUSTIK somete al examen de los señores médicos su nuevo invento y para que todo el mundo pueda conocer sus maravillosos resultados, ha acordado hacer ensayos en GRANADA.

sólo el día 20 del actual en el Hotel Victoria, de 10 a 6 de la tarde. Polletos gratis.

50 años de ÉXITO

de ÉXITO NESTLÉ. Pídense en todas las Droguerías y Farmacias ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS.

MEDICAL

(Bouclé) EL MEJOR TEJIDO DE PUNTO HIGIÉNICO TRAJES DE LANA (inencogibles) EVITAN EL REUMA Y LOS ENFRÍAMIENTOS Casa exclusiva para la venta: D. Federico Ortega, Almacenes S. JOSÉ GRANADA

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Semanal Pasa. 9

BICICLETA

semi-nueva, marca acreditada, cambio de velocidades, piñón libre y dos frenos, se vende. Razón, Estribo, núm. 4-1.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el nuestro Cupón reintegro del importe de su diario, se admite como dinero por todo valor en pago de las compras al detall. Se hacen en los Almacenes de tejidos PAZ, en la proporción de 10 por ciento, es, en cada 50 céntimos de compra, se da un cupón.

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos LA PAZ. Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5. (ZACATÍN)

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas) del Dr. Velázquez de Castro (Salvador) Catedrático de Terapéutica. Especialidad en tratamientos de régimen. DE ONCE A TRES LOS ABAJAS.

AGRICULTORES

ABONADO SULFATO de AMONIACO EL PRODUCTO NITROGENADO MEJOR Y MAS BARATO. Almacenes y Depósitos de ABONOS. POLLETOS con INSTRUCCIONES GRATIS REPRESENTACIÓN DEL SULFATE OF AMMONIA ASSOCIATION. Muelle, 15. Valencia-Gran

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial por el DR. GUILLERMO SANCHEZ AGUILE. Ex jefe de Clínica Oftalmológica en P. y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De 11 a 12 y de 4 a 5. Los días festivos, a la misma hora. Plaza de la Universidad, núm. 2.

Pérdida de un perro cachorro

Se gratificará al que lo entregue en la calle de Misericordia, núm. 10.

Soldados de cuota

Necesitan los certificados de aptitud que exige la Ley de Reclutamiento; los del reemplazo de 1915, antes de la concentración del reemplazo de 1916, antes del sorteo. Escuela Militar de Tiro Nacional, Carrera de Genil, 44.

Almoneda

de cuadros, muebles y objetos artísticos antiguos modernos. Últimos días de liquidación. Moral de la Magdalena, 8.

El Noticiero Sevillano

se encuentra en casa de don Felipe Fernández, Acos del Casino, 13. El indispensable para el abogado y el útil para los demás por BRAVO y LEGRA. Edición encuadernada; el ejemplar 50 pesetas. Edición de lujo; el ejemplar 6'25 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de suscripciones, Estudios, 14, bajos—Granada.

# LUX EDEN

TODAS LAS NOCHES, ÉXITO COLOSAL DEL FAMOSO TRÍO MAX Y MARGUERIT

## Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

De vegetales y resaca al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra á las dos horas, garantizado sus efectos y actividad.

Depósito central: J. URIACH Y C. MONCADA, 20 - BARCELONA

## BEBED LAS AGUAS DE MORATALIZ

**BICARBONATADAS MAGNESICAS**  
Morataliz es la mejor agua mineral medicinal. es infalible contra el estreñimiento. es única en su clase en España. tiene 2.820 voltios de radioactividad por hora y litro. Cura la dispepsia crónica. es agua especial para niños y ancianos. no tiene rival para curar las enfermedades del estómago, intestinos y riñón.

Pedid análisis y memorias médicas que se envían gratis sobre tan excelentes aguas mineral medicinales.

DEPÓSITO EN GRANADA Casa Yost-Reyes Católicos, 30 DIRECCIÓN GENERAL Y DEPÓSITO, BARQUILLO 4.-MADRID

## ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS Carrillo y Compañía.-Granada

Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias  
Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13 ALMACENES EN MÁLAGA, CUARTELES, 23 FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

## FARMACIA ORTIZ PUJAZON SAN JERONIMO, 13 Granada

## AURORA Compañía Anónima de Seguros : : BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mesones, núm. 32

### STAR-GUIA Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: España.—I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesas y medidas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurants, Comercio automóvil, Garages, Mecánicos, etc. Segunda parte: Portugal.—I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc. Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc. Cuarta parte: Datos varios interesantes.—Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española. La obra del Real Automóvil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc. Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito á pie. Sexta parte: Miscelánea.—Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc. Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de los principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc. Precio encuadernado en tela, 2 pesetas.

### Fábrica de Gorras DE NICOLÁS BERMUDEZ Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo) Ventas por mayor y detall Confección de encargos desde 1 peseta

### Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo á varias tintas; con el retrato del autor. PATRONATO PRINCIPAL Excmo. Sr. Marqués de Comillas. " " Conde de Bernar. " " Conde de Canilleros. ltmo. " Barón de Vilagayá. Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca. Precio, una peseta.—Pidanse en todas las librerías.

**BICICLETA** Se vende en buen estado, á precio económico; cubiertas nuevas. Razón, Almircecos, 8. Merendero La Bombilla Estación del Sur Especialidad en vinos finos de Jerez, manzanilla, montilla y anisados.

### LOS TIROLESES Empresa anunciadora establecida en Madrid OFICINAS Remoneda, 7 y 9, entrante Rápidas propagandas.—Planteo tarifas.

**TOS FERINA** Se cura rápidamente con la **EMBROCACIÓ** de GONZÁLEZ PEEALES Farmacia de San Gil.—Granada. —FRASCO, 4 pesetas—

## La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pizarro, nº 2 (Esquina de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Comercio, nº 12.

### Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

## LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : : Inscripción Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

Artículo preferente de venta exclusiva a estos precios durante la semana del 15 al 20 del actual

## Paños Moahair 140 centímetros, propio para abrigos de señora y niños

# 4 PESETAS

NOTA.—Nuestros cupones de los periódicos y billetes del tranvía, los admitimos como dinero en la proporción establecida por esta casa.

## ALMACENES "LA PAZ"

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 23  
CARLOS DICKENS  
Aventuras de Mr. Pickwick  
Mr. Pickwick asintió con la cabeza. —¿Lo cree usted así?—preguntó el infortunado, apelando en la duda a su compañero. —¡Sí, señor!—contestó éste con voz terrible. —¡Lo siento mucho! —¡De bastante cosa sirvel!—gruñó el jugador. Otro juego, con idéntico resultado, fue seguido por un renuncio de Mr. Miller, con lo cual su compañero tomó una regular sofoquina, que le duró hasta el fin de la partida. Entonces se retiró a un rincón,

por espacio de una hora y veintisiete minutos. Al cabo de este tiempo salió de su retiro, y ofreció rapé a Mr. Pickwick con el ademán de un hombre que se ha decidido a perdonar cristianamente las injurias. El oído de la vieja mejoró decididamente, y el desgraciado Miller se sintió tan fuera de su elemento como un delfín en una garita. Mientras tanto, el otro juego marchaba alegremente. Isabel Wardle y Mr. Trundle eran compañeros; Emilia y Mr. Suodgrass, igualmente; y hasta Mr. Tupman y la tía soltera habían constituido una sociedad de socorros mutuos. El viejo Wardle estaba en el colmo de la jovialidad, y era tan gracioso dirigiendo el juego, y las viejas se preocupaban tanto de las ganancias, que reían continuamente. Había una señora que siempre tenía que pagar en todos los juegos, lo que hacía reír a todo el mundo; y cuando podía mala cara, se reían más fuerte, hasta que la hacían reírse más fuer-

la tía emparejó todas sus cartas, las muchachas se rieron de nuevo, y la tía pareció inclinada a enfadarse, hasta que, sintiendo que Mr. Tupman le estrechaba la mano por debajo de la mesa, se animó y puso una cara maliciosa, como si el encontrar pareja para sí no estuviese tan lejano como algunos creían. Mr. Winkle sacó a relucir chistes que eran muy conocidos en la ciudad, pero no en el campo, y todos los celebraron y los tuvieron por magníficos. El benévolo sacerdote se mostraba satisfecho, porque las caras que rodeaban la mesa expresaban la felicidad, y aunque ésta era un poco ruidosa, provenía del corazón, que es la genuina, después de todo. La tarde se deslizó rápidamente; y cuando despacharon la sencilla, pero substanciosa cena, y se reunieron alrededor del fuego, monsieur Pickwick pensó que no se había sentido tan feliz en su vida ni más dispuesto a gozar del presente

—Este—dijo el digno huésped, de estaba sentado junto al sillón de la abuela, una de cuyas manos tenía entre las suyas,—este es mi mayor gusto. Los momentos más felices de mi vida han transcurrido al lado de este antiguo hogar; y le tengo tanta adhesión, que hago que enciendan un gran fuego hasta que el calor le hace insoporable. Mi pobre madre se sentaba delante de fuego, en esa baqueta, cuando era una muchacha. ¿No es así, padre? Las lágrimas que brotan espontáneamente cuando se recuerda lo pasado y la felicidad perdida se deslizaron por el rostro de la anciana, mientras movía la cabeza con mecánica sonrisa. —Perdonen ustedes que hable de este viejo rincón—continuó el huésped después de una corta pausa,—porque le amo con toda mi alma, y lo conozco otro. Las casas y los campos me parecen amigos vivientes, lo mismo que nuestra antigua

(entre paréntesis) nuestro amigo, aquí presente, dedicó una delicada poesía. Mr. Suodgrass, ¿le queda algo en el vaso? —¡De sobra, muchas gracias!—replicó el caballero, cuya curiosidad poética se había excitado al oír la última observación. —Siga usted hablando de la poesía a la hiedra. —Sobre eso, pregunte usted al que tiene enfrente—indicando al sacerdote. —¿Puedo pedir que la recite, caballero? —Realmente, es una cosa insignificante, la sola excusa que tengo de haberla perpetrado es que era entonces muy joven.—No obstante, un libro del bolsillo.—No obstante, si lo desea, lo oírá usted tal y como es. Se titula

De las torres centenarias Su alimento. Cubre con un regio manto Del árbol el tronco inerte Con amor, Y envuelven en mágico encanto El recinto de la muerte Su verdor. Levante torres el hombre: Aunque emplee bronce duros Y la piedra, Se derrumbarán sus muros; No quedará más que el nombre Y la hiedra. Mientras el sacerdote repetía estas líneas por segunda vez para que Mr. Suodgrass las anotase, monsieur Pickwick le contemplaba con gran interés. Cuando el anciano acabó de dictar, Mr. Suodgrass volvió el libro al bolsillo. —Dispéñseme usted por hacer esta observación, siendo tan reciente nuestro conocimiento; pero un hombre como usted no puede menos de haber presenciado en el ejercicio de sus funciones como ministro del Evangelio muchas escenas y acontecimientos dignos de recordarse

LA VERDE HIEDRA  
Planta exquisita es la hiedra Que en las ruinas solitarias